

# 591 kilos de pescados y mariscos han decomisado durante Semana Santa

**BALANCE.** Seremi de Salud reiteró el llamado a comprar productos en locales establecidos y con permiso sanitario.

La Autoridad Sanitaria de Ñuble decomisó, durante la jornada del jueves, 480 kilos de pescados y mariscos en un puesto de venta clandestino en la comuna de Ninhue, totalizando en el contexto de Semana Santa 591 kilos de pescados y mariscos retirados de circulación, en un trabajo conjunto 105344

con el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), Carabineros, Servicio de Impuestos Internos (SII) y municipios.

Gustavo Rojas, Seremi (s) de Salud detalló que los productos fueron decomisados al no justificar respaldo de procedencia ni denominación de origen. "Una denun-

cia ciudadana activó nuestros protocolos de fiscalización, movilizó a nuestra Unidad de Seguridad Alimentaria que detectó la anomalía sanitaria, inició un sumario, de comiso y sacó de circulación estos productos del mar comercializados sin permiso sanitario", explicó Rojas, agregando que los equipos

de la Seremi de Salud continuarán desplegados por el todo el territorio ñublense durante el feriado santo y fin de semana. Las personas que incurran en este tipo de infracciones sanitarias arriesgan multas de hasta 1.000 UTM, puntualizó.

"Es importante que las personas no adquieran pescados ni mariscos en locales irregulares que no cuenten con la respectiva autorización sanitaria. El consumo de pro-



AUTORIDADES LLAMARON A COMPRAR EN LUGARES ESTABLECIDOS.

ductos en mal estado o sin trazabilidad, representan un peligro para la salud de las personas, pues pueden con-

traer enfermedades transmitidas por alimentos y poner en riesgo su salud", recordó el Seremi (s) de Salud. ☞